

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. S/N**

sion:

VESPERTINA DE CONGRESO EXTRAORDINARIO

Fecha:

8 DE AGOSTO DE 1991

SUMARIO:

1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

3.- INTERVENCION DEL H. DIPUTADO SEÑOR DOCTOR JAVIER MUÑOZ CHAVEZ.

4.- INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO DEL CONGRESO NACIONAL, LICENCIADO FLAVIO TORRES BARTHELOTTI, CLAUSURANDO EL PERIODO - LEGISLATIVO.

SIENDO LAS 18H30, SE DECLARA CLAUSURADO EL PERIODO DE SESIONES 1990-1991.



ARCHIVO

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor licenciado Flavio Torres Barthelotti, Vicepresidente del Congreso Nacional, se instala al acto de clausura del Período Legislativo 1990-1991, siendo las dieciocho horas.-----

En la Secretaría actúa el señor doctor Roosevelt Icaza Endara, Prosecretario del Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes señores legisladores:

Miembros del Plenario de las Comisiones Legislativas:

Proaño Maya Marco
Muñoz Chávez Javier
Ayala Mora Enrique
Bonilla Abarca Washington
De la Torre Andrade Roberto
Delgado Jara Diego
Bowen Cavagnaro Ricardo
Espinoza Chimbo Gustavo
Merizalde Lara Augusto



Miembros del Congreso Nacional:

Abad Prado Cid Augusto
Bucaram Ortíz Adolfo
Carrión Matamoros Hernán
Chávez Guerrero Carlos
Falquez Batallas Carlos
López Sabando Rómulo
Ortíz Gonzáles Carlos
Serrano Valladares Alfredo
Vayas Salazar Eduardo
Verduga Vélez Franklin
Villacreses Colmont Luis
Vinuesa Molina Cumandá

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados: dignense tomar asiento para proceder al acto de clausura del Período Ordinario de

Señores del Congreso Nacional. Señor Secretario: sírvase leer los puntos del acto para la clausura del Período Ordinario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Intervención del Honorable Diputado señor doctor Javier Muñoz Chávez

EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Señor Presidente del Congreso Nacional, honorables señores legisladores, señoras y señores: mi intervención obedece a un gentil pedido del señor Presidente del Congreso; en el Orden del Día se tenía prevista la intervención del señor Diputado Segundo Serrano, quien por razones de último momento no ha podido hacerlo; por tanto, para mí es muy grato tomar la posta al doctor Serrano y expresar unas pocas palabras con motivo de la clausura de este Congreso. En primer lugar, quisiera lamentar el estado de salud en el que se encuentra el doctor Edelberto Bonilla, digno Presidente del Congreso Nacional, formular los mejores votos por su pronto restablecimiento; creo que el trabajo que el doctor Bonilla ha hecho en bien del Parlamento y en bien del país es digno de todo aplauso, es digno de reconocimiento; por ello, aspiro a que en corto tiempo el doctor Bonilla pueda restablecerse y pasar a ocupar su curul, a seguir luchando y defendiendo los intereses de la patria y los de su provincia de Chimborazo. Por otro lado, he de destacar también el paso breve que ha tenido al frente de la Presidencia del Congreso el licenciado Flavio Torres, que con patriotismo y con entrega total ha permitido avanzar en un momento difícil; se ha podido discutir algunos temas, particularmente algo que era reclamado permanentemente por la opinión pública nacional, el contar con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, creo que en gran medida se debe a su esfuerzo y a su tesón para que con este estatuto que, si bien no será la tabla de salvación del Congreso Nacional, constituirá un medio apropiado para que podamos avanzar de una manera más eficiente, más organizada. Por otro lado, creo que este ejercicio parlamentario se ha caracterizado especialmente en el orden de la fiscalización; si bien este aspecto no es comprendido por la ciudadanía, si bien esta tarea muchas veces se torna en odiosa y antipática, sin embargo vale decir que es indispensable para la vida misma de la nación; por tanto,

este hecho vale la pena que lo relieven y lo destaquemos dentro del Parlamento Nacional y pedimos la comprensión de la comunidad ecuatoriana frente a esta tarea, repito, que es totalmente incomprendida. Tal vez una de las fallas quizá en donde no hemos avanzado con propiedad es en el ámbito legislativo, el Ecuador reclama leyes en los diferentes órdenes: social, económico y político, tenemos que ponernos a tono con los tiempos modernos y allí no hemos puesto el esfuerzo necesario, es hora de que en este próximo Período Legislativo demos mayor énfasis a esta tarea y así aspiro que se lo haga debido al interés demostrado por todos los señores legisladores y por así haberlo expuesto en múltiples oportunidades los representantes de las diferentes bancadas del Parlamento ecuatoriano. Formulo votos para que el Congreso que va a continuar con sus sesiones a partir del 10 de agosto, venga con renovados bríos, que anteponga el interés nacional al interés partidista o al interés personal, única forma de poder avanzar y de poder cumplir con ese mandato que nos dio el pueblo ecuatoriano. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- 3.- Intervención del señor Presidente encargado del Honorable Congreso Nacional, licenciado Flavio Torres Barthelotti, clausurando el Período Legislativo.----

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, LICENCIADO FLAVIO TORRES BARTHELOTTI.- Honorables señores diputados, señores funcionarios del Congreso Nacional, señores periodistas, público presente: constituye una enorme satisfacción para mi persona haber podido dirigir en unas pocas semanas el Congreso Nacional, y como lo ha destacado en su intervención el Honorable Javier Muñoz, en este corto período hemos tenido, señores diputados, una tarea muy importante, cual es la de llegar a la aprobación de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, lo cual sin lugar a dudas constituye una verdadera satisfacción para el Congreso Nacional porque esta Ley era reclamada por la opinión pública y por el mismo Congreso Nacional. Quiero agradecer de la manera más sentida la presencia en estas sesiones de cada uno de los señores diputados, porque naturalmente sin su concurso hubiera sido imposible que esta Ley se lleve adelante. Aparte de ello, quiero coincidir plenamente con las palabras del Diputado Javier

Muñoz y manifestar que el Congreso Nacional ha cumplido una tarea positiva, una tarea positiva en la labor de legislación, una tarea positiva en la labor de fiscalización y por qué no decirlo también una labor muy importante en las relaciones de carácter internacional; acá al Congreso Nacional nos han visitado delegaciones de hermanos países y de la misma manera de aquí del Congreso Nacional hemos estado presentes en diversos foros internacionales. Todo este conjunto de acciones yo creo que hacen positiva la labor del Congreso Nacional, y todo gracias al concurso, a la participación de cada uno de ustedes, señores diputados; por ello, vaya mi profundo agradecimiento. Además, quiero expresar mi felicitación a todas las Comisiones Legislativas porque han sabido cumplir a cabalidad con la labor encomendada; quiero expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores funcionarios del Congreso Nacional porque también han sabido cumplir a cabalidad con sus funciones, de manera muy particular a la Secretaría del Congreso, que ha estado permanentemente cumpliendo su importante papel en el desarrollo de las actividades del Congreso. Quiero expresar, a nombre de todo el Congreso Nacional, mi agradecimiento a los medios de comunicación colectiva, que han difundido todas las actividades del Congreso Nacional, por lo cual les presentamos un profundo agradecimiento. Este período que concluye el día de hoy creo que nos llena de satisfacción, aun cuando se trate de tergiversar la verdad; la función que cumple el Diputado en representación del pueblo y en representación de cada una de sus jurisdicciones provinciales yo creo que ha sido elevada y de un profundo contenido social; por ello, nos debemos sentir satisfechos. Y con un agradecimiento muy especial a todos ustedes, señores diputados, a todos quienes hacemos el Congreso Nacional, clausuro el Período Ordinario de Sesiones y les invito a que pasemos al Salón de Presidentes para servirnos un cocktail. Muchas gracias.-----

El señor Presidente declara clausurado el presente Período Legislativo siendo las dieciocho horas veinte minutos.-----

Licenciado Flavio Torres Barthelotti
VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Doctor Roosevelt Icaza Endara
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL